

¿Quiere ayuda para pagar la comida para los niños que usted cuida?

¡Únase al Programa de Cuidado de Niños!



Ahora le pueden pagar por las comidas y meriendas que usted provee a los niños en su cuido.

Proveedores de cuidado de niños, familiares o vecinos, pueden unirse al programa de comida si reciben pagos de subsidio de CCIS.



¡Apúntese en el nuevo Programa Child Care Food hoy!

Si usted cuida a:	Le pueden pagar hasta:
1 niño/a	\$87/mes*
2 niños/as	\$174 /mes*
3 niños/as	\$262/mes*

* Las cantidades pueden variar, dependiendo de su localización y el número de comidas y meriendas que provea al mes.

Comidas y meriendas tienen que cumplir con las pautas de la USDA.

Por ejemplo:

Desayuno: Harina de avena, leche desnatada y rodajas de banana.

Almuerzo: Pan integral con jamón de pavo, zanahorias, puré de manzana, leche baja en grasa o desgrasada.

Merienda: Queso ("string"), galletas de trigo integral, y agua.

Para aprender más, llame 1-855-66-LUNCH

Presentado por la Coalición Contra el Hambre (Coalition Against Hunger)



El Programa "Child and Adult Care Food" es parte del Departamento de Agricultura de los E.U. (USDA, sus siglas en inglés). USDA prohíbe discriminación en todos sus programas y actividades a base de raza, color, nacionalidad original, edad, discapacidad, y donde aplique, sexo, estado civil, estatus familiar, estatus parental, religión, orientación sexual, información genética, creencias políticas, represalia, o porque todo o parte del ingreso individual sea de cualquier programa de asistencia pública (No todas las bases prohibidas aplican a todos los programas.) Las personas con discapacidades que requieren medios alternativos de comunicación de información del programa (Braille, letra grande, cinta de audio, etc.) deben de contactar el TARGET Center de la USDA al (202) 720-2600 (voz y TDD).